

CLAN

SECCIÓN 1

Todos estamos vinculados. Y lo que nos sucede, impacta gravemente sobre los demás. La forma de que todo nos vaya bien es beneficiando a cuantos más sea posible mejor. Hacer que a nadie le vaya mal, porque si hay alguien a quien le va mal, nos perjudica de un modo que no somos capaces de comprender, porque no es algo que se pueda ver. Es una sucesión de circunstancias que se desencadenan de forma mimética, y que recorre nuestras vidas sin darnos cuenta. Pero, beneficiar a la gente que nos aporta cosas valiosas, no a las que nos están perjudicando. Esa, cuanto más lejos mejor, con sólo lo suficiente para subsistir. De este aspecto cruel de la vida hablaré más adelante, del conflicto con gente competitiva, y de la rivalidad deportiva o la hostil. Aquí sólo daré los fundamentos para crear un clan familiar y articular su funcionamiento de forma básica.

TOMA Y DACA

El derecho natural consiste en hacer tu voluntad por encima de la de los demás. Este derecho genera conflictos sociales. Pero cuando hay puntos comunes surge la afinidad entre las personas posibilitando la evolución a una actitud de toma y daca. Toma y daca premia al que coopera y castiga al que te agrede.

Inicialmente las sociedades se regían por el derecho natural, mediante dominio. Buscaban su beneficio y perjudicaban a todos los demás. Los fuertes dominaban a los débiles. Pero tarde o temprano aparecen afinidades y cooperación en la sociedad, ayudándose y formando grupos jerarquizados complejos. Estas cooperaciones despiertan el interés debido a su utilidad, generando más cooperaciones. Los intercambios favorables estimulan su frecuencia y aumenta la rentabilidad. Cooperar incrementa la riqueza con un riesgo menor que la rivalidad. Y la riqueza interesa, porque es calidad de vida.

Con la cooperación, el derecho natural de la ley del más fuerte fue superado por toma y daca y su voluntad de acuerdos. Estos vínculos y alianzas refuerzan a los miembros del grupo. Es una nueva fuerza de combate. Si fuésemos afines habría cooperación, pero siempre hay tanto afinidades como divergencias. Los conflictos son inevitables en una sociedad.

Usamos como tendencia social un grado de toma y daca, cooperando y penalizando en mayor o menor medida según las circunstancias o el comportamiento ajeno. La actitud cooperadora con afines y justiciera con rivales resulta rentable.

El acuerdo sobre la realidad ente personas construye la civilización. Estimular positivamente la cooperación y negativamente el conflicto, reeduca el comportamiento social. Porque cuando los grupos carecen de afinidad entre ellos surgen culturas y civilizaciones enfrentadas y aumentan las distancias entre ellos.

El punto de vista es: «Yo y los míos primero. Coopero mientras cooperen. Si me perjudican castigo»

EGOÍSMO SANO

Tras el descubrimiento de la cooperación, protección común y la regulación social mediante la justicia de toma y daca, surge el egoísmo sano para el beneficio de una incipiente sociedad. Buscamos apasionadamente satisfacer nuestras necesidades proyectándolas en el tiempo, y cubriéndolas para nosotros, nuestros descendientes, seres queridos y el conjunto de la sociedad como medio de alterar su destino desde ya. Se alcanza una visión integradora del mundo.

Ejercer el subjetivismo moral puede resultar incómodo, pero al basarse en principios, valores y una visión de cooperación y justicia, resulta más eficaz que cualquier legislación escrita que exista, que pocos cumplen de buena gana. Una civilización egoísta sana se organiza para proveer de lo necesario y realizarnos como personas, aportando más de lo que se nos requiere para recibir también más, seleccionando a quién beneficiamos para optimizar los recursos. Las creencias y

filosofías saben mucho de dar a los demás, pero pocas cosas sobre darse y recibir uno mismo. No todo es dar. Merecemos disfrutar las experiencias valiosas, recibir lo que queremos. Esta reivindicación proporciona relaciones sociales satisfactorias, sintiéndonos valorados y correspondidos con lo que ofrecemos. Si ambos agentes de la sociedad en una relación sean los que sean, salen beneficiados de una interacción al ofrecer cosas los dos, entonces el éxito hace viable su cooperación futura. Damos para recibir, y recibimos para dar. Y queremos dar y dar, para recibir y recibir, Generando constantemente riqueza y valor que ofrecer para intercambiar.

Las personas piensan, sienten y se expresan de diferente modo. Concedemos a los demás el derecho de ser como son, aunque no lo necesiten. Es labor nuestra incorporar la extraña particularidad ajena a nuestra realidad, ampliando nuestro entendimiento. Como el hombre nace inacabado, necesita formación toda la vida. Mediante la sociabilidad comunicamos las realidades individuales adaptando nuestra voluntad a ellas, del mismo modo que los demás tienen que adaptarse a nuestra realidad. Y todo punto de encuentro hallado de esta forma, mediante la comunicación, favorece la cooperación.

La exploración y dominio del entorno permite alcanzar la realidad máxima que puede abarcar nuestro conocimiento externo. Investigar lo que nos rodea incrementa nuestra información y posibilidades de óptima acción. Esta actitud egoísta sana que incita a la proactividad existe por una buena razón. Funciona. Los que no exploran su entorno y poseen visiones de realidad pobres, sucumben o malviven como siervos.

El egoísta sano respeta y valora a sus aliados, sin ellos el mundo no es el mismo, y los protege por iniciativa propia. Se hace cargo de la responsabilidad. Su realidad está definida en función de ellos, son una extensión de sí mismo. Lo que está a su alcance lo coge, lo toma. Y su realidad es, el beneficio, el provecho, imponer su voluntad y conseguir lo que desea en su mente y corazón: bienes, riquezas, emociones, aprecio, admiración, amor, conocimiento, sabiduría, victorias, respeto, obediencia, protagonismo, aliados, perpetuar su estirpe, trascenderse, etcétera, para él y para los suyos.

Cuando hace miles de años el hombre vivía a la intemperie sometido a la naturaleza, no había ley, justicia, ética, ni religión. Cada persona hacía su voluntad, bien o mal según su sentir y pensar, imponiéndose y sobreviviendo. La vía que encontró para proteger sus intereses fue el egoísmo sano, beneficiar a los aliados excesivamente, toma y daca para regular a los rivales, y ejercer su derecho natural en ausencia de códigos legales para imponerse por la fuerza sobre sus agresores. Poco a poco las decisiones naturales que funcionaban fueron convirtiéndose en costumbre, luego en norma y finalmente en las primeras leyes. Surgió la civilización.

Beneficiar a alguien debe ser premiado para incentivarlo. Molestar a los demás debe ser penalizado para inhibirlo. Este comportamiento moldea a la sociedad. También hay que dejar un tiempo prudencial para pensar por uno mismo, porque en ocasiones ya se dan cuenta ellos solos. Lo que se descubre por uno mismo es interiorizado mejor que obedeciendo órdenes ajenas. Demostrar fuerza o inteligencia para proteger al grupo es recompensado con un estatus social, lo que aumenta los beneficios y privilegios. Es atractivo socialmente.

El mal comportamiento, aunque molesto, es obvio que sobrevive como característica humana. Eso significa que tiene propiedades evolutivas deseables que son premiadas con descendencia. Porque hay instantes en los que hay que comportarse mal. La llama de la vida tiene gran poder y sus caminos son extraños. Nuestro instinto natural de supervivencia nos condiciona llegando a situaciones límite. Hombres aparentemente poco valiosos, pero con coraje compiten con los líderes de su clan y los derrotan, demostrando que bajo la protección de su fuerza y astucia están seguros contra el más atroz de sus enemigos, el propio hombre, los clanes rivales, adquiriendo ellos el estatus de nuevos líderes. Porque el mayor enemigo de una especie acostumbra a ser su propia especie. En las guerras entre clanes por territorios hay heridos, víctimas y pérdidas materiales. La capacidad de defensa y ataque frente al hostigamiento y violencia de otros clanes es lo más valioso. La seguridad que proporciona la protección en un clan permite la cooperación fluida sin intromisiones y la prosperidad. Las características genéticas de estos defensores son las que resultan

más atractivas para el futuro del clan.

El egoísmo sano nos impulsa a alcanzar lo que nos gusta a nosotros mismos: sentir, vivir, gozar placeres y satisfacciones, aprender, alcanzar metas y procrear. Pero vamos más allá y nos determinamos a preparar el camino a los descendientes para que dispongan de recursos, formación, garantías y reducir sus riesgos y peligros. Con todos esos requerimientos sin límite para las generaciones futuras del clan, surge la motivación por lograr apoyos sociales y posiciones de ventaja para hijos, nietos, bisnietos, aliados sin límite, ambición sin fin. Cuanto más se consiga, mayores oportunidades tienen los descendientes. Es terreno que se gana sobre los rivales. Una lucha que no sólo transcurre en el presente, sino que se prolonga al futuro. Y podemos ganar posiciones desde ahora. La visión nos proporciona una planificación temporal que altera nuestras prioridades presentes con vistas a los intereses que están por venir.

El punto de vista es: «Yo, pareja, familia, clan y sociedad, dominamos cooperando. Los rivales son futuros aliados y miembros de nuestro clan y sociedad. Generamos riquezas en exceso para que nadie necesite agredir. Y creamos una sociedad abundante en la que nuestros descendientes puedan gozar y vivir».

COMPETICIÓN

Una actitud benévola pasiva que coopera con todos es ineficaz en tiempo presente y a largo plazo. Beneficia tanto a aliados como a rivales, y nos condena a una vida de sufrimiento y penurias únicamente, sin encontrar la luz del sol. Es mala compañera de viaje. La psicología proactiva egoísta, egoísmo sano, toma las riendas e impacta nuestro entorno proporcionándonos lo que necesitamos sin esperar a que aparezca, lo hacemos nosotros, creciendo como personas durante el trayecto, introduciendo direccionalidad a nuestra visión y comportamiento. Hay sufrimiento y hay gozo en la vida, pero lo más importante es que hay lucha y trabajo por una realidad mejor. Nos exigimos y logramos más nosotros mismos

de lo que el mundo puede pedirnos. Esa es la vía de la superación. Generar valor añadido en todo y en todos. Más en los que rinden, y menos en los que menos.

Antes de eso, tenemos que ser conscientes de una cosa. La vida es competir. Para ello nos centramos en la vida exterior. Sólo incorporando triunfos podemos reparar las viejas heridas y fracasos. Pensar en derrotas pasadas nos centra en una actitud perdedora que no resuelve nada, lo empeora. Demostramos nuestras aptitudes ganando. Competir lleva a una vida mejor con grandes ventajas.

Hay varias formas de competir, como jugador, entrenador, inversor o como organizador de la competición. El nivel más bajo es no competir. Dentro de los que compiten están los jugadores, que lo hacen a título individual; los entrenadores, a nivel de grupo; los inversores, a nivel económico; y los organizadores, que gane quien gane ellos siempre ganan, porque la competición les pertenece. Esta es la posición deseable, la de organizador, la de dueño y dominador. Conoce a la perfección la competición, a los que son mejores, sus rendimientos, cualidades, y puede negociar con esa información para favorecer a aquellos que les convenga, a sus aliados. Es por ello que, los jugadores, entrenadores e inversores que están más próximos a la organización llevan ventaja. Y los más alejados se encuentran con obstáculos. Porque la organización echa una mano a los primeros. No existe imparcialidad absoluta, siempre tenemos inclinaciones y condicionamientos.

En los aspectos sociales sucede lo mismo. La sociedad es un juego diferente, pero es realmente la gran competición. Y los que organizan la sociedad intervienen en ella para alterarla en beneficio de sus intereses. La libre fluctuación no existe. Siempre hay intervenciones privadas. Cuanto más poder se tenga más se interviene, e incluso se domina a toda la sociedad. El interés principal es el de que la sociedad funcione y salga adelante, porque es lo que garantiza la cooperación y generación de riqueza para todos. Pero en cuanto esas necesidades están cubiertas, se activa automáticamente el propio beneficio de los aliados.

La imparcialidad es matemáticamente imposible, todo tiene

tendencias. Tenemos tendencias naturales, más condicionamientos, muchos de estos implantados intencionadamente desde las estructuras de poder a través del acto educativo y la culturización. El modo imparcial lo único que cubre son las garantías mínimas —en ocasiones ni eso—, y de ahí para arriba es todo parcialidad e interés privado. Porque lo que importa son el prestigio, las ganancias, la influencia y los privilegios que conllevan las victorias, tanto individuales como en grupo.

Competimos por nosotros, para cubrir nuestras necesidades y tener una seguridad y calidad de vida, por nuestras familias, amistades, también por sus hijos que serán aliados de los nuestros, y por los colectivos de los que formamos parte. Es una ambición sin fin que aumenta con el tamaño de nuestras relaciones y los vínculos afectivos que tenemos con los demás. Tomando decididamente sobre nosotros la responsabilidad de protegerlos, proveerlos y beneficiarlos en todo lo que podemos. Esa ambición nos lleva a luchar y competir sin descanso por nosotros y los nuestros. Porque valoramos la calidad y significado de las experiencias que compartimos juntos, y con las cosas buenas que ofrece la vida.

La actividad profesional se debe escoger por su prestigio o para desarrollar habilidades, no sólo por el sueldo, salvo caso de extrema necesidad. Las personas asocian prestigio a algo superior, idealizado que respetan. Este prestigio facilita las relaciones sociales y la cooperación con las personas. Así se alcanzan metas que sólo con dinero o recursos serían imposibles. Convirtiéndose en la principal fuente de influencia social, y de obtención de nuevos ingresos, financiación y apoyos.

El prestigio se asocia a las victorias, pero con el paso del tiempo se olvidan. Por ello necesitamos seguir alimentándonos de más victorias. Si el prestigio lo estamos utilizando para movilizar una fuerza social a lo largo del tiempo con una finalidad, se debe cuidar y mantener esa reputación de modo duradero. Los sacrificios, cuando culminan en victoria, obtienen la sensación de gloria más sobresaliente. Pero la fama caduca pronto. Por ello algunos intereses superiores impiden que individuos aislados o un grupo menor les arrebaten el

protagonismo. Hay mucho en juego. Usarán los medios necesarios para impedir que rivales con menos recursos y capacidades los humillen venciénolos.

Lo habitual es que el sacrificio se le oculte a la gente, que acostumbra a valorar sólo el resultado. De hecho, las personas son seguidoras de las figuras de éxito, pero no de los procesos que los condujeron al éxito, su biografía. Valoran el producto final. Te puedes haber esforzado más que el ganador e incluso ser mejor, pero si por un azar de la suerte o por otro motivo, el que gana es el otro, a quien valorarán es al ganador.

Requiere más esfuerzo mantener y criar a una familia feliz que una victoria deportiva, y sin embargo socialmente se reconoce al deporte, pero no al logro familiar. El éxito deportivo tiene su mérito, pero hay cosas más importantes que tenemos que afrontar y no obtienen reconocimiento. Debido a esto, acostumbramos a esforzarnos poco al no ver beneficios, lo cual es un error, pues la victoria personal es tan importante como la social. En la personal tenemos que premiamos nosotros para estimularlos. Pero si vinculamos nuestros éxitos personales a obtener un reconocimiento social, nuestra motivación se incrementa y resulta sencillo superar retos privados. Por ejemplo, comprometiéndonos socialmente con nuestras metas. Algo que nos obliga a cumplir lo que decimos.

Todo precursor realiza un esfuerzo múltiple. Descubrir un campo nuevo desde cero, llevarlo a la práctica con excelencia y enfrentarse a la oposición del prejuicio y resistencia social. Los que hoy siguen sus pasos se atribuyen el prestigio y los méritos cuando la realidad es que la labor, aunque de gran importancia si son buenos, es muy diferente de la de su predecesor. Es un camino protegido por el prestigio social del pionero. Una organización de ámbito social necesita de reconocimiento y prestigio para ser respetada, recibir cooperación popular e institucional, y los pioneros partieron de la nada enfrentándose a todo y todos, y suelen ser los más grandes.

Hay hombres y mujeres con logros asombrosos. Pero resulta improductivo que no adquieran prestigio y ventajas sociales con los que ofrecer más de lo que son capaces, mientras que hay quienes con menos esfuerzo se lleva el mérito simplemente por

hacerlo visible. No sólo hay que ser valioso, también hay que parecerlo y reclamar reconocimiento social por esto, defendiendo tu posición. Ese estatus se consigue demostrando valor social, individualmente o compitiendo con otros, pero sea del modo que sea, tiene que notarse y ser reconocido como tal, porque es lo justo.

Las personas que tienen un estatus asentado saben que quien se proponga arrebatárselo, puede. Porque hay personas más capaces que ellos. Así que primero, ocultan la información sobre cómo alcanzaron sus logros, y luego usan ingeniería social. Desincentivan a los mejores para que no compitan. Hay varios modos de hacer esto: con oposición directa generándoles obstáculos; desviando su atención e interés hacia otros campos e imponiéndoselos con persuasión; inhibiendo la confianza que tienen en sí mismos; teniendo una amistad con ellos y manipularlos poco a poco con trampas y trucos sencillos, haciéndoles sentir culpables emocionalmente si son amigos o familiares; haciéndoles creerse tontos, incapaces o inferiores; dominándolos, etcétera. Son modos sencillos y efectivos sobre todo ejecutados sobre los jóvenes, que de este modo desperdician sus mejores años y oportunidades de rivalizar y competir. Después de esto, con falsa humildad, desfilan por las calles en medio de la sociedad sintiéndose los campeones con el reconocimiento de los demás, y los favores y privilegios que les otorgan, sabiendo que los rivales están fuera de combate sin tan siquiera luchar.

Se compete con casi todo y con casi todos por mucho afecto que les tengamos. Competimos con la pareja, familia, amistades, conocidos, autoridades, profesionales, desconocidos, personalidades famosas y con nuestros propios ideales. Para ello nos aliamos con otras personas durante el tiempo que nos resulte conveniente, aunque las alianzas duraderas acostumbran a ser beneficiosas si están bien fundamentadas.

Cooperamos en las cosas para las que hay abundancia, pero no en aquellas para las que hay escasez. Por ejemplo, en un cargo o tarea de prestigio que es escasa, competimos. Si perdemos a una amistad por competir con ella entonces es que no es una verdadera amistad, sino que pretende que nos

sometamos, aunque podamos ser mejores que ella. Buscar el beneficio propio no es buscar el perjuicio ajeno. Tenemos derecho a conseguir lo que deseamos, le parezca lo que le parezca a los demás. Tampoco quiere decir que vayamos avasallando a la gente de mala manera. Al contrario, también competimos por nuestros aliados, para beneficiarlos con aquellas cosas de las que nosotros no vamos a ocuparnos, o en las que delegamos o negociamos con ellos.

Si no hubiese competición en la que los mejores pudiesen demostrar su valor, sólo los astutos llevarían el prestigio, y no los capaces adormecidos. Hay que despertarlos. Si todos competimos, el prestigio será realmente para los mejores. Y nos sorprenderá ver quiénes son. Una sociedad dirigida por los mejores se convierte en una sociedad mejor, al servir de modelo a los demás. Preparamos y formamos a la sociedad para competir. Sobre todo, nos aseguramos animando a las personas con mejores cualidades de que compitan y venzan. En esto radica la prosperidad y garantías de nuestra sociedad. La historia se reescribe cada día, y debe ser reescrita por los grandes, haciendo que los pequeños crezcan. Si quieres ser grande, compite. Si quieres ser grande haz que los mejores compitan y modela su ejemplo en tu vida, aprende de ellos.

Llegamos más lejos de donde estamos, alcanzando nuestros límites. Una cosa es ser buena persona y otra es ser tonto, y entregar tu corona y el reino de tu vida en las manos de otro sin competir. Y otra cosa es también envidiar a personas más cualificadas por sus méritos cuando podemos aliarnos con ellas y otorgárselo inteligentemente, a cambio de poder compartir resultados y beneficios, aprendiendo de ellos a ser mejores. Todos los que valen algo, compiten, personas, familias, clanes, organizaciones, empresas, ciudades, países, culturas, creencias, ideologías. Competir es bueno, sano y lo correcto. Los que compiten alcanzan privilegios, deciden su realidad y la de los demás. No permitas que decidan la tuya por ti. Compite.

AMBICIÓN

«Yo y los míos somos centro de poder y garantías», dice el individuo egoísta sano proclamando su ambición. Es una declaración imperativa al universo. Ambiciosa cantidad, calidad y virtud. Le preocupa la velocidad y seguridad a la que lo consigue, con la garantía de su convicción manifiestamente probada por encima de la de los demás. Se gobierna en la vida para que le proporcionen lo que quiere. Impone su voluntad dulcemente tomando el mando de forma visible por mérito propio o veladamente a través de alianzas cediendo el protagonismo a otros, buscando el beneficio para todas las partes, de forma proporcional a sus logros.

Se esfuerza por tener más poder e influencia que nadie, posee una voluntad superior, pura fe de la acción. Se deja la piel por lograr que los demás lo apoyen. Recorre el camino del gobierno personal y social para servir a sus fines. Goza de las mejores experiencias y conocimientos, y en sus largos años vive la mejor de las vidas. Se disciplina más que nadie, todo lo que hace va dirigido a un fin. Siente, piensa y hace con intencionalidad. Un compromiso de entrega completa a su visión. Gobernar la realidad para él, los suyos y preparar el camino para las generaciones venideras dando cabida a todos cuantos pueda. A medida que progresa consigue reliquias que son símbolos de sus triunfos. Le hacen sentir grande en los momentos difíciles y le motivan a alcanzar más, porque cada una de ellas representa un sacrificio que por sí sólo da sentido a toda una vida y a las vidas de muchos. Y desea generar todavía más valor.

El conocimiento es clave en el instante preciso. Aprecia lo que otros investigan para comprender las leyes de la realidad y obtiene resultados con ello. Todo tiene un inicio y un fin. Es una lucha contrarreloj por obtener lo máximo de esta existencia, aún los puestos más elevados en los ecos de la eternidad. Hay riesgos, heridas de las que protegernos. Y en eso el conocimiento ayuda. Fomenta la defensa, pero también los modales exquisitos con los que distinguirse por encima de los rivales de forma educada y respetuosa, maximizando beneficios y minimizando riesgos a través de la sofisticación y excelencia

sin perder de vista el valor humano. Cuando poseen ignorancia los avergüenza y toma dominio emocional sobre ellos, y si aceptan, los adiestra en la visión y el camino poniéndolos de su lado. Pues la astucia también es una virtud de la que hace gala. Y despiden a aquellos que no se molestan en adquirir conocimiento y aportar riqueza, y aun por encima nos atacan.

Personas más inteligentes compiten con él, pero es sencillo hacer que le obedezcan. El dominio es superior a la inteligencia. Gran parte de la sociedad carece de la suficiente ambición, son manipulables. Dominando el concepto que los demás tienen de la realidad se reeduca su entendimiento y comportamiento. Genera una mitología personal a base de éxitos que lo diviniza dándole una invulnerabilidad que nadie se atreve a enfrentar. Esta aura produce un efecto en la gente que hace que le respeten, aprecien, valoren y teman llevarle la contraria, al revés, desean aprender de él. Son rivales sometidos por propia voluntad, con entendimiento vulgar y menor capacidad que intentan superarlo. Y pueden hacerlo, y el egoísta sano se deja superar siempre y cuando hagan las cosas mejor que él. Y los que no, sirven como trabajadores y creativos dirigidos y premiados adecuadamente. Su visión es la superior. Hace cosas por las personas y para su propio beneficio, y quedan bajo su servicio manteniendo el control, porque es el que más tiene, el que más da y el que más recibe. Y enriquece sus vidas activando su energía para poner en funcionamiento los engranajes de la maquinaria social y personal de sus vidas, que se llenan de motivación y logro.

La mentalidad de ser el mejor y no creer en nadie ni nada más que su razón y discernimiento. Él es la verdad, porque la investiga, se forma y se informa. La visión de largo alcance y gran labor del egoísta sano es la superior. La prosperidad de toda la humanidad y el galardón de formar parte de ella. Sólo poseemos una vida, y queda mucho trabajo por hacer. No puede permitirse el lujo de que algo se interponga en su camino, y mucho menos no competir. Y lo hace desde ya. Completamente implicado, comprometido, entregado y apasionado por la supremacía de una visión que requiere que todo se active, y manifieste en la gente la plenitud de las propias misiones de los demás. Su visión es diferente, porque procura el cumplimiento

de las visiones de todos los demás, en equilibrio, pero priorizando lo excelente sobre lo mejor. Y no permite que ningún egoísmo insano intervenga para corromper el equilibrio que hay entre todos.

Hay niveles de felicidad. Se comienza por un grado menor de ella y con cada logro se siente todavía más feliz. El reconocimiento, prestigio, admiración, respeto, afecto y amor que le otorgan al ganador y al servidor, proporcionan una satisfacción que no era capaz de imaginar, pero que proyectada hacia el futuro intuye que, en la cima, con él, sus aliados, descendientes y la humanidad en ella, la sensación será que ser suprema.

Influencia de forma direccional a los demás para obtener progresos y que las cosas funcionen, y va acumulando poder. Poder que a medida que usa correctamente y con éxito le proporciona todavía más. La ambición no conoce límites, porque las generaciones y las cualidades humanas no tienen límites, así como las necesidades y medios que son preciso preparar. Ambiciona la perfección y el beneficio mutuo que le llena de satisfacción. Conquistándose a sí mismo alcanza la confianza suficiente para generar afinidad en las demás personas y ponerlas a competir de su lado por la realización de la visión. Visión en la que cada persona tiene algo que aportar, algo de sí que nos beneficia a todos y nos engrandece.

Para hacer el bien hay que tener una posición privilegiada que te permita supervisar y garantizar el proceso de ese bien. Es de sabios y buenas personas, luchar por el bien común. Y el que así lo hace, debe buscar un lugar desde el que influenciar y condicionar el cumplimiento de sus metas al servicio de los demás. Si a él le va bien, a su labor de servicio a favor de todos, también le irá bien. Si tiene voluntad de servir y no logra una posición para actuar, perdemos todos. Porque pocos se entregan como él.

VISIÓN DE LARGO ALCANCE

Queremos generar valor social para nosotros, nuestra familia, clan y la sociedad. La idea es aplicar el comportamiento

organizativo empresarial en la creación de clanes familiares y competir como familias unidas apoyándose unas a las otras. Llenar el vacío estructural que existe entre la unidad familiar y la infinitud de la sociedad global, sólo cubierto en cierta medida por clanes de familias elitistas con sus organizaciones y empresas. Una estructura de clan nos articula y desarrolla. Proyectos, habilidades sociales, administración de los recursos, planificaciones, etcétera. Genera sinergias al poner a nuestra disposición los medios de todo el clan, además de un entramado de vínculos sociales de los que adquirir experiencias significativas, y una nueva visión de la realidad que nos impulsa a rendir de un modo desconocido hasta ahora, compitiendo y alcanzando niveles de profesionalidad. Una estructura de clan familiar funcionando con el sistema organizativo de una corporación. Las destrezas generadas en clanes y clanes de clanes con sus alianzas, crea oportunidades de negocio y empleo. Un sinfín de beneficios en una sociedad cualificada y competitiva. La unión que es el empoderamiento de una sociedad organizada.

He de decir que por encima de todo se trata de auto competitividad con vistas a superarse a uno mismo. Y, en segundo lugar, alcanzar más logros que los demás, pero no para imponernos sobre ellos. Sino por deseo de servir de modelo de muchos, del mismo modo que muchos han sido un ejemplo para nosotros. Así jugamos una competición deportiva social, en la que formamos parte de equipos y olimpiadas mundiales, y en las cuales aspiramos a los máximos galardones. Pero también aspiramos a que todos los participantes alcancen grandes hitos, porque disfrutamos del deporte social y sus victorias como si fueran nuestras. Formamos parte de ellas.

SECCIÓN 2

ÁMBITOS DE TRABAJO DE UN CLAN

Estos son los apartados principales de trabajo y desarrollo de un clan familiar. Tiene que hacerse trabajando el clan en equipo. También depende del tamaño, y capacidad de los miembros. Clanes pequeños tendrán que centrarse en lo prioritario, y a medida que el clan se articula y crece, van incorporando funciones y especializaciones. De hecho, el clan más grande que existe se llama humanidad, que es el clan de clanes supremo, englobando hasta donde llegamos hoy en día.

LIDERAZGO

- Obedecer las resoluciones de las autoridades legítimamente aceptadas.
- Dilucidación de los principios y valores personales.
- Objetivos a corto, medio y largo plazo. Y a plazo eterno en caso de espiritualidad.
- Metas globales.
- Técnicas de análisis de datos y procesos (UML).
- Diseño de puestas en práctica.
- Motivación y estímulo.
- Entrenamiento en valores y principios.
- Reflexión de soluciones prácticas.
- Escuchar y aprender de los más capacitados, modelado de la realidad de los mejores.

PLANIFICACIÓN

- Crear una frase de misión de vida como motivación.
- Frases de misión para cada objetivo.
- Rediseño continuo de metas hasta encontrar la estructura troncal general.

- Desarrollo de las metas.
- Adaptación de la planificación a estructuras temporales o parciales.
- Gradualidad desigual en el desarrollo.
- Diversificación y distribución de las tareas (comportamiento organizativo).
- Primero lo prioritario, segundo las emergencias.
- Plan de crecimiento personal.
- Planes temáticos.
- Planes temporales por décadas, anuales, semestrales, trimestrales, mensuales, semanales y a diario.
- Registro de progresos y logros.

ADMINISTRACIÓN

- Desarrollo de un carácter autocompetitivo.
- Comenzar, hacer y finalizar.
- Desarrollo de subplanes operativos.
- Organización.
- División del trabajo.
- Medición del esfuerzo.
- Estudio de la productividad.
- Estudio del rendimiento de las tareas.
- Reconocimiento del esfuerzo.
- Recompensas según resultados.
- Registros.

ECONOMÍA

- Negocios y empresas comunes del clan.
- Inmuebles del clan.
- Recursos financieros, modos de financiamiento.
- Productividad y rendimiento del dinero.
- Punto de vista de que todo lo que cuesta dinero es caro.
- Reservas del 10% intocables.
- Cultura del dinero, inversión.
- Estudios de economía y finanzas.
- Información sobre legislación de las administraciones públicas del Estado.

MEDIOS

- Selección de medios.
- Prueba de los medios durante determinados períodos de tiempo antes de incorporarlos.
- Buscar distintas aplicaciones de los medios.
- Asesoramiento por profesionales.
- Cultura del trabajo y del esfuerzo.
- Estudio de la tecnología.
- Libros, vídeos, audios.
- Material de oficina y mobiliario adecuado.
- Cursos.
- Desarrollo psicológico (coaching, liderazgo, psicología, inteligencia social y emocional, programación neurolingüística –PNL–, asertividad, psicología cognitiva, mnemotecnia).

- Recursos humanos (RRHH).
- Salud (actividad física y deporte, ergonomía, nutrición, descanso, ocio de calidad).

ESTUDIO, TRABAJO Y ARTE

- Ingresos.
- Incentivos a la productividad, rendimiento e inversión.
- Estudio de mercados y de sus ciclos.
- Equilibrio entre trabajo, inversión y formación continua.
- Diseño de horarios y alternativas de adaptación según contingencias.
- Formación continua en ciencia, tecnología y técnicas.
- Desarrollo de capacidades artísticas, artesanales y creativas.

GESTIÓN

- Logística de las tareas diarias.
- Optimización del tiempo.
- Tiempo libre.
- Estadísticas.
- Directorios de direcciones de interés.
- Exploración del entorno.

FOMENTO PERSONAL Y MECENAZGO

- Desarrollo de la cultura económica privada de los miembros.
- Incentivación de la formación individual de cada uno de sus integrantes.
- Incentivación de la adquisición de tecnología por los miembros.

HOGAR Y TRANSPORTE

- Nutrición (menús, complementos nutricionales, calorías, reservas de alimentos, cursos de cocina, dietas elaboradas por nutricionistas).
- Ropa y calzado (creación de un armario versátil, cuidado, mantenimiento, lavanderías, lugares de compra y reparación, asesoría de imagen).
- Gestión de facturas (estudio de proveedores –calidad, servicio, seguridad, precio–).
- Suministros del hogar (productos, alimentación, facturas).
- Mobiliario.
- Vivienda, otros inmuebles y su mantenimiento.
- Electrodomésticos.
- Medios de transporte (parque privado de vehículos, transporte público, compra, alquiler, leasing, consumos, recambios, amortizaciones).
- Seguros.

PAREJA

- Búsqueda y mantenimiento de una relación de pareja.
- Técnicas de comunicación (libros, psicólogos de pareja).
- Planificación del tiempo compartido.
- Educación de la pareja en nuestra realidad.
- Asimilación de la realidad de la pareja.
- Formación en sexualidad de pareja.

NÚCLEO FAMILIAR

- Cobertura de sus necesidades (pareja, hijos, padres).
- Conocimiento de su realidad personal.

- Ayudar a que gestionen sus recursos.
- Dedicarles tiempo.

EQUIPO DE TRABAJO

- Núcleo familiar.
- Allegados al núcleo familiar.
- Cooperación, intercambio.
- Gabinetes.
- Simbiosis.
- Sinergias.
- Desarrollo de equipos (libros, cursos, transmisión verbal).

CLAN FAMILIAR Y SOCIAL

- Familias materna, paterna y políticas.
- Allegados al clan.
- Profesionales de confianza allegados al clan.
- Mantener comunicación con los miembros del clan (reuniones familiares y sociales).
- Apoyar personas del que clan que poseen cualidades destacables.
- Formación de líderes con influencia.
- Proporcionar recursos a miembros del clan (libros, cursos, material, equipamiento, recursos básicos).
- Órganos de gobierno (presidencia y secretaría, comisión, relaciones públicas, comités, equipos, grupos).

REGISTRO FAMILIAR

- Del núcleo familiar y personas allegadas.
- Objetivos, metas intermedias, planes de actuación.

- Reflexiones de vida anuales, resúmenes mensuales, diarios.
- Registros de lecciones personales aprendidas.
- Es un registro profundo y detallado.

REGISTRO DEL CLAN

- Archivos no informatizados, bases de datos legales, registros fotográficos, periodísticos y genealógicos.
- Parientes (psicología, imagen pública y estatus, datos de contacto, profesiones, objetivos en la vida).
- Amigos (psicología, clan al que pertenecen, datos de contacto, objetivos, motivaciones de la relación con nuestro clan).
- Personas afines a parientes y amigos.
- Áreas profesionales que cubren.
- Conocimientos y recursos económicos, financieros, inmobiliarios y de contactos de interés que poseen. Influencia.
- Diarios que describan nuestras experiencias con ellos.
- Es un registro más superficial que el familiar, centrándose en las personas con las que se mantiene mayor relación.

REGISTRO SOCIAL

- Candidatos al clan.
- Profesionales en general (personalidad, profesión, tamaño de la organización, objetivos de la persona, posición social).
- Todas las demás personas ajenas al clan, conocidos.
- Registro muy superficial.

SERVICIO

- Prioridad a miembros del núcleo familiar.
- Prioridad secundaria a miembros del clan.

- Lugares, personas, y organizaciones en las que prestar servicio.
- Estudio de la repercusión de nuestro servicio, si beneficia a nuestras aspiraciones.
- Generar valor añadido y productividad social.
- Perfeccionamiento personal.

MEMORIAS

- Escribir nuestra autobiografía.
- Biografía de la familia.
- Diarios y registros.
- Preparar a nuestros descendientes en la integración y conocimiento del clan.
- Libros escritos.

BIENESTAR

- Estética.
- Relaciones sociales.
- Actitud de aprendizaje de las personas y sus realidades, integración y preservación de sus intereses y privacidad.
- Apoyar y ser apoyado.
- Desarrollo personal (conversación, hablar en público – discursos–, debate, relaciones públicas, etcétera).
- Feng Shui para el hogar y los negocios.
- Ergonomía.
- Reservas de suministros.

DEFENSA

- Sistema interno de Garantías Jurídicas de la normativa del clan.

- Asesorías y consultorías jurídicas.
- Abogados.
- Notarios.
- Tasadores.
- Mediadores.
- Oficina de defensa del consumidor.
- Defensor del pueblo.
- Agencias de seguridad y escoltas.
- Ropas protectoras, alquiler de vehículos con blindajes.
- Estatutos de las organizaciones y sistemas de garantía jurídica internos.
- Derecho civil, y recursos a la administración pública.
- Leyes específicas de nuestros ámbitos.
- Boletín Oficial del Estado (BOE), Diario Oficial de Galicia (DOGA), normativa comunitaria e internacional.
- Integrantes del clan miembros en las administraciones públicas.
- Integrantes del clan miembros de agencias de seguridad.
- Integrantes del clan miembros de las fuerzas del orden o de Defensa del Estado.
- Conocimientos en artes marciales, armas blancas o de fuego.
- Técnicas de supervivencia, senderismo, montañismo, caza, pesca, marisqueo, agricultura y ganadería.
- Juegos bélicos para entrenamiento de combate, como armas de bolas de pintura.
- Prevención de riesgos.

- Reservas económicas de supervivencia para contingencias.
- Amistades violentas.
- Agencias de detectives.
- Agencias de inteligencia privadas.
- Alianzas interclanes

SECCIÓN 3

BASE DE LOS ESTATUTOS DE UN CLAN FAMILIAR

Es un modelo básico de ejemplo. Cada clan familiar adapta el suyo a sus necesidades.

NÚCLEO FAMILIAR

- Los cabezas de familia son los dos que forman la pareja, salvo acuerdo contrario.
- Los hijos y personas que dependan de la unidad familiar participan en su administración.
- Los hijos dependen de la autoridad de los padres hasta que formen familia propia o vivan solos.
- Las habitaciones o cuartos son propiedad, autoridad y responsabilidad de los que los ocupan. Inviolables.
- Cuando los hijos se casan o conviven en pareja, su núcleo familiar es independiente del de los padres.
- Las personas independientes sin pareja no son familia, pero pueden pertenecer al clan.
- Las decisiones las toma la pareja para todo el núcleo familiar hijos y personas en su hogar menores de edad.
- Las familias de los padres no tienen autoridad sobre las familias de los hijos ni viceversa.

- La intromisión de la familia de los padres sobre la de los hijos, o al revés, u otras familias, es una agresión de violencia territorial y dominación.
- Las decisiones de pareja deben ser tomadas en consenso, pero deben determinar un sistema de resolución de conflictos para los casos en lo que no estén de acuerdo.
- En caso de discrepancia y no alcanzarse un acuerdo, buscarán asesoramiento, mediación o disolverán la familia.
- Los consejos proporcionados por otras familias o clan no son obligatorios. Deben evaluarse y ser aprobados o rechazados por la pareja.
- No se pueden tomar decisiones que afecten a toda la familia sin conocimiento de la pareja.
- No se puede tomar una decisión que afecte a un miembro de la familia que no sea cabeza de esa familia, por ejemplo, un hijo, sin consultarle no vinculadamente su opinión.
- Salvo acuerdo previo de permitir las, se debe disolver la unidad familiar antes de tener relaciones fuera de la pareja. Es una acción hostil hacia el conjunto familiar y para la fortaleza del clan que sienta precedente. Puede ser expulsado del clan. El divorcio debe obtenerse primero.
- Otras hostilidades son inaceptables si son anteriores a la disolución de la familia, apropiación indebida de bienes de la unidad familiar, etcétera.
- La disolución de la familia rompe cualquier compromiso y requerimiento de afecto y lealtad por parte de la pareja, y del clan si es expulsado de él. Pero debe responder por los aspectos legales que tenga reconocidos, o por acuerdos manifiestos, como promesas y juramento de confidencialidad, si no se les libera de ellos. Si una parte rompe sus promesas, la otra está legitimada a romper las suyas.

INTEGRANTES DEL CLAN

El clan está formado como mínimo por dos núcleos familiares, o por un núcleo familiar y un individuo independiente. El límite máximo es el de la capacidad organizativa de sus miembros.

CONSEJO

- Está formado por los miembros del clan mayores de dieciocho años.
- Para que se pueda formar debe asistir, o estar delegada su representación en otro asistente, el 50% más uno, de los miembros del consejo. Debe haber quórum.
- Funciona democráticamente, aunque internamente se articulen políticas de clan.
- Configura el liderazgo elegido democráticamente cada vez que sea necesario: un líder presidente del clan, el más votado, y dos consejeros de presidencia, el segundo y tercero más votados. Este liderazgo, la presidencia, modera el consejo.
- La presidencia nombra por lo menos a un secretario para la presidencia, que desempeñará labores financieras de tesorería, de registros, informes, entre otras en conjunto con la presidencia.
- Se formará cada vez que haya que solucionar un asunto que afecte al conjunto del clan, cuando se convocan elecciones, y en las reuniones globales de informe anual de control como mínimo una vez al año.

PRESIDENCIA DEL CLAN

- Lo forma el presidente y sus dos consejeros elegidos por la comisión.
- Tiene funciones administrativas de los recursos del clan, y consultiva sobre los integrantes del clan. Pueden aconsejar a las familias en sus dificultades, pero carecen de autoridad para interferir en la toma de sus decisiones y en la

aceptación o rechazo de sus consejos. Ni derecho de intromisión en la vida de estas.

- Toma sus decisiones por consenso mayoritario. Los dos consejeros pueden oponerse al presidente.
- Tienen la obligación de supervisar el progreso de los planes de desarrollo del clan y familias.
- Ningún miembro de una familia tiene la obligación de revelar información personal, íntima ni de ningún tipo, suya o de ninguna otra persona, a los miembros de la presidencia. Es una decisión voluntaria. Coaccionar o persuadir de algún modo a una familia o miembro para que revele información será penalizado con la disolución de la presidencia.
- Nombran personas encargadas de las relaciones públicas.
- Convocan consejos.
- Crean comités y los supervisan.
- Proponen alianzas interclanes en el consejo.
- Proponen procesos disciplinarios ante el sistema de garantías, aunque también pueden ser presentadas reclamaciones de este tipo a título individual.

SECRETARIOS DE LA PRESIDENCIA

- Tesorería: Los miembros participan con un porcentaje de sus ingresos mensuales netos tras impuestos y amortizaciones al sistema financiero del clan.
- Las familias en dificultades económicas están exentas de contribuir al mantenimiento del clan, pero deben compensarlo con labores sociales, como impartiendo cursos, organizando y realizando trabajos, o formando parte de comités.
- Las contribuciones económicas pueden ser parciales.
- Los que no contribuyan o lo hagan parcialmente injustificadamente —o sea, por propia voluntad—, pierden

prioridad en el beneficio de las ayudas y servicios del clan.

- Es necesaria la firma de dos personas, siempre la del secretario principal de la presidencia, más cualquiera de los miembros de la presidencia que posean firma, presidente o consejeros, en los cheques para poder disponer de los fondos.
- Un secretario realizará el informe financiero y una memoria o historia anual del clan.
- Estudian planes de negocio e inversión para los recursos del clan y sus familias junto con los miembros de la presidencia.
- Distribuyen los recursos económicos según las asignaciones hechas en los planes aprobados por la presidencia.

COMITÉS

- Hacen planes y los ejecutan con tareas específicas en todas las áreas de las familias y del clan.
- Educan, asesoran y forman a los miembros, en seminarios, conferencias y cursos.
- Organizan actividades.
- Coordinan los informes de las relaciones públicas para tomar la decisión de incorporar nuevos miembros o expulsar integrantes del clan.

COMITÉ DE RELACIONES PÚBLICAS

- Se relacionan con las familias para conocer sus necesidades y transmitir las a la presidencia.
- Seleccionan nuevos miembros para ser candidatos a ser aceptados en el clan y los instruyen hasta su integración.
- Ayudan a los miembros solteros mayores de edad a encontrar pareja.

REUNIONES

- Se realiza al menos una reunión anual para todo el clan en la

que parte se dedica al consejo anual y parte a actividades sociales.

- Se hacen reuniones y actividades más frecuentes, con la finalidad de socializar familias y fortalecer vínculos.

SUPERVIVENCIA

- El clan tiene la responsabilidad de apoyar financieramente a las familias e integrantes individuales que tengan dificultades económicas, y agoten las ayudas de sus familias y de las administraciones públicas.
- El clan tiene la responsabilidad de apoyar financiera y logísticamente a la formación y capacitación de sus miembros para fortalecer el clan.
- El clan tiene la responsabilidad de ayudar a buscar empleo a sus miembros.
- El clan tiene la responsabilidad de ayudar a curar las enfermedades y solventar las deficiencias de sus integrantes
- El clan hace inversiones en negocios que resulten rentables para las familias.
- Los miembros que no responden a las obligaciones con el clan no pueden exigir sus privilegios.

EXPANSIÓN

- Si el clan crece de tamaño de un modo difícilmente gestionable, debe multiplicar su organización en subclanes o áreas.
- Se hace un entrenamiento intensivo en administración, capacidades formativas y de liderazgo a todos los miembros.
- A medida que se profesionaliza la estructura del clan se hacen necesarias cualidades sociales.

SISTEMA DE GARANTÍAS

- Es un órgano interno formado por todos los cabezas de familia que deseen estar presentes. Se reúne cada vez que sea

necesario de forma consultiva, a petición de una cuarta parte de sus integrantes, o por solicitud urgente de denuncia de un miembro del clan. Deben ser informados con antelación suficiente. Si alguien no fue avisado con acuse de recibo, el juicio del Sistema de Garantías se considera manipulado y se declara nulo. Todas estas normas deben ser de conocimiento público y entregadas a los miembros del clan cada vez que se crean o modifican.

- Deciden por mayoría simple, haya o no quórum. Quien fue avisado con acuse de recibo, y no delegó su voto por escrito en otro miembro, delega la decisión en los asistentes.
- Se dedica a velar por el estricto cumplimiento de los estatutos del clan y de todas las normativas adicionales, incluyendo convenios familiares y acuerdos personales.
- Efectúan mediaciones, juzgan las infracciones y dictan las penas, incluida la expulsión del clan.

DEFENSA

Del resto del sistema de Defensa ya se mencionan varias cosas, pero en general, de Defensa no se habla. Es un asunto privado e interno de cada clan, aunque en este libro se hablará ampliamente del aspecto de justicia social para situaciones de hostilidad manifiesta o encubierta.

SECCIÓN 4

EJEMPLO BÁSICO DE CLAN

Lo siguientes un ejemplo de un clan básico. El propósito del clan es repartir entre todos las tareas que son de interés común para el clan, optimizando recursos materiales y humanos, beneficiándonos de la protección de la comunidad familiar que vela por nuestra seguridad, bienestar y la consecución de nuestros objetivos como familias.

MIEMBROS DEL CLAN

Abuelo-Abuela

- Padre.A-madre
 - Hijo.A-esposa
 - Nieto
 - Hija.A-novio
 - Hijo.B
- Padre.B-novia
 - Hija.B

FAMILIAS

Este clan tiene cinco unidades familiares:

- Abuelo/abuela – Viven solos en su casa.
- Padre.A/madre/hijo.B – Viven juntos. El hijo es menor.
- Hijo.A/esposa/nieto – Viven juntos. El nieto es un bebé.
- Hija.A/novio – Viven juntos.
- Padre.B/novia/hija.B – Viven juntos. La hija es mayor de edad, pero pertenece a la familia del padre y de su pareja.

NOTA: Novio, no quiere participar económicamente en el mantenimiento del clan, pero se le invita a las reuniones y a las actividades cuando quiera. En caso de necesidad no recibirá ayuda excepcional por parte del clan. Aunque la podrán ofrecer las personas a título individual, con las condiciones que negocien.

CONSEJO DEL CLAN (+18)

- Integrantes: Abuelo, abuela, padre.A, madre, padre.B, novia, hijo.A, esposa, hija.A, novio e hija.B (hijo.B y nieto son menores de edad y no pueden formar parte del consejo).

- Votan elegir de líder de presidencia a padre.A, y de consejeros de presidencia a abuelo y a padre.B.
- Eligen de secretario de la presidencia a padre.B (al ser pocos miembros ostentan varios cargos).
- Padre.A pasa a moderar el consejo, copresidido por abuelo y padre.B.

PRESIDENCIA DEL CLAN (padre.A, abuelo y padre.B)

- Estas son algunas de las tareas a desempeñar por un clan: liderazgo, planificación, administración, finanzas, aprovisionamiento de medios, trabajo, estudio, arte, artesanía, gestión, fomento personal, hogar, pareja, familia, equipo, estructura de clan, registros, servicio, memorias, bienestar, defensa, etcétera.
- Nombran relaciones públicas a hija.B y esposa.
- Entrevistan a los miembros del clan uno a uno con relativa frecuencia para que les cuenten sus necesidades e inquietudes, planes de vida y ayudarlos a hacer una planificación de sus familias y proyectos que deseen.
- La presidencia crea comités para especializarse en cada tarea.
- Planifican una ruta de acción y definen unos presupuestos con cargo a los recursos del clan, a los recursos de la familia o a ambos.
- Se ocupan directamente de las áreas de liderazgo, planificación y administración.

SECRETARIOS DE LA PRESIDENCIA

- Llevan las cuentas financieras de los proyectos y actividades.
- Gestionan los ingresos y pagos de cada miembro, por ejemplo, el 5% de sus ingresos, con un tope máximo y un mínimo.
- Llevan los registros contables y la memoria con el histórico de las actividades y acontecimientos del clan.

- Gestionan la contabilidad y trámites de un pequeño negocio familiar.

COMITÉS

Desenvuelven las tareas del clan. Pueden invitar a quien deseen. Se reúnen con frecuencia. Organizan clases, capacitaciones, seminarios y cursos. Estos son algunos ejemplos de comités:

- De reuniones (organizan las actividades sociales del clan).
- De hombres (reuniones de hombres).
- De mujeres (reuniones de mujeres).
- De inversiones (estudio de acciones, fondos, depósitos, etcétera).
- De negocios y empresas (negocios del clan).
- De inmuebles (búsqueda de inmuebles, compra, venta, alquiler, cambios de vivienda, búsqueda de oportunidades de negocio).
- De aprovisionamiento de medios (compras comunes para todo el clan, o evaluación y selección de productos concretos, y consecución de descuentos y buenos precios).
- De educación (sistema formativo del clan para mayores de 12 años en adelante).
- De escuela primaria (sistema formativo para menores de 0 a 11 años).
- De trabajo (búsqueda de empleo, promociones y oposiciones).
- De jóvenes (actividades para jóvenes de 12 a 17 años).
- De escultismo (acampadas, senderismo y supervivencia).
- De solteros (solteros de 18 a 30 años).
- De adultos solteros (solteros de más de 31 años).

- De música (canto, grupo musical, clases de solfeo, instrumentos).
- De religiones (grupos religiosos dentro del clan).
- De filosofía (debates sobre la naturaleza humana, y su comportamiento).
- De sanidad (cuidar y visitar a los que estén enfermos y prestarles servicio, buscar tratamientos específicos, documentarse).
- De política (grupos políticos dentro del clan).
- De baile (cursos y actividades de baile).
- De arte (desarrollo de capacidades artísticas).
- De artesanía (joyería, forjado, bordado, talla, etcétera).
- De viajes (planificación de viajes).
- De ciencias (debates y cursos científicos).
- De ética (principios y valores).
- De informática (aprendizaje de las nuevas tecnologías y el uso del software).
- De imagen y sonido (aprender a usar cámaras fotográficas, de vídeo, micrófonos, y editar).
- De prensa (revista del clan).
- De Sistema de Garantías (sistema judicial del clan).
- De relaciones públicas (se encargan de los recursos humanos, introducir a los nuevos miembros en el funcionamiento del clan, y visitar a los miembros para evaluar sus necesidades).
- De mantenimiento (reparaciones en los inmuebles del clan).
- De derecho (asesoramiento jurídico, conocimiento de las leyes del ayuntamiento, de las administraciones y del país,

código civil, ley de dependencia, comunidades de propietarios, derecho mercantil, laboral, etcétera).

- De Defensa (protección de las personas del clan y prevención, artes marciales, defensa personal).
- De deportes (actividades deportivas y cursos).
- De literatura (talleres literarios y técnicas de escritura).
- De historia familiar (genealogía y registros de las familias, libros escritos por miembros, anuarios, diarios, agendas, álbumes de fotos, vídeos).
- De cultura (cine, música, libros, teatro, ópera, zarzuela, documentales).
- De biblioteca (archivos audiovisuales del conjunto del clan)
- Etcétera.

Las familias forman parte de los comités, pero también tienen gabinetes privados, para desempeñar este y otros objetivos a nivel de unidad familiar.

RELACIONES PÚBLICAS

- Visitan todos los meses a las cinco familias, y preguntan qué tal les va.
- Identifican las necesidades y las comunican a la presidencia.
- Generan actividades para que los solteros conozcan gente.
- Se interesan y seleccionan no miembros ajenos al clan que tienen vínculos familiares o de algún tipo, y los invitan a conocer el clan, para ver si están interesados en formar parte de él o ser aliados de él, lo sepan ellos o no.

SISTEMA DE GARANTÍAS

- Cualquier conflicto grave en el clan lo resuelve el Sistema de Garantías.
- Está formado por todos los cabezas de familia.

- Se aprueban las cuestiones por mayoría simple.
- Acuse de recibo de aviso a todos los integrantes, o se declara su decisión nula.
- Se puede delegar el voto por escrito.
- Quien decide no asistir, delega su voto en la decisión de los que participan.

EJEMPLO: Como acaban de fundar el clan y no tienen experiencia, el presidente del clan ordenó al secretario firmar un cheque de un gasto, sin ser aprobado en una reunión de presidencia con los demás consejeros. Un consejero reclamó al Sistema de Garantías y los cabezas de familia se reunieron. Dictaminaron que no hubo interés personal, porque el dinero era para una actividad de llevar a los niños al cine. Y que fue debido a la falta de costumbre en los trámites administrativos del clan y de hábito en la rigurosidad formal. Cancelaron el gasto. La presidencia celebró una reunión, para decidir si aprobaba el gasto o no, se aprobó, y se autorizó de nuevo el gasto. Esta vez de un modo regular y correcto.

DIRECCIÓN DE UN CLAN

La dirección de un clan puede ser con dedicación exclusiva o a tiempo parcial uno o dos días a la semana, en un par de reuniones. Depende de las necesidades del clan. No hay retribución al trabajo desempeñado en el clan. La experiencia y el servicio en la presidencia o en cualquier comité, es suficiente premio. De lo contrario habría que pasar a una estructura mercantil de empresa con el clan incrustado en ella, y no una gestión familiar. Se debe buscar como beneficio la rentabilidad de la gestión común de los recursos del clan, y favorecer el uso y ahorro de los recursos propios de las familias.

A los presidentes de los comités se les ofrece el llamamiento, se les aparta en la presidencia para nombrarles, con gente que esa persona quiera de testigos si lo desea, y se apunta su nombre, llamamiento y fecha en un registro de altas y bajas de llamamientos, que es publicitado al clan.

El desarrollo de habilidades de servicio en el clan es un punto intermedio con el mundo profesional. Servir en el clan, además de beneficiar a todos, es una escuela de formación, y una oportunidad de fortalecer vínculos, relaciones, y establecer cooperaciones entre los miembros. También se pueden producir fricciones por rivalidad, pero despierta nuestro carácter competitivo, nos hace madurar y adquirir experiencia para prepararnos para la vida en sociedad.

Las decisiones sobre los recursos del clan las toma la presidencia por consenso. Si no hay consenso de los tres miembros de la presidencia, se puede tomar por mayoría si en esa mayoría está el presidente del clan. Si los dos consejeros se oponen, aunque el presidente desee hacer algo, no se puede aprobar. En caso de ausencia de uno de los consejeros las decisiones sólo se pueden tomar por unanimidad. Si falta el presidente o sus dos consejeros, no se pueden tomar decisiones que afecten a los presupuestos del clan, ni a aspectos financieros, salvo decisiones que ya estuviesen aprobadas. La presidencia es responsable tanto de los aciertos como de los errores de su gestión, pudiendo ser relevados de su cargo e inhabilitados para cualquier llamamiento temporal o definitivamente.

En los asuntos privados de los miembros del clan, los miembros no tienen ninguna obligación de revelar sus vidas personales. Pueden mencionar las circunstancias que les preocupan brevemente, pero sin dar detalles privados suyos ni de otros. Pero si quieren ayuda efectiva, la información que proporcionen debe estar fundamentada, razonada, y justificada con claridad aportando pruebas. Y si esa ayuda es económica deben aportar los correspondientes recibos y facturas de todos los gastos.

La presidencia se preocupa de potenciar al clan. No se trata de consumir el dinero en actividades sin más. Se trata de sacarle rendimiento económico a la propia inversión en las actividades, o rendimiento social, profesional y logro de un mayor estatus.

Hay guerras de poder en todo clan, movimientos políticos entre las familias que las integran. Unos posicionándose en una mentalidad y otros en otra, y a veces generan oposición sólo por

envidia, celos, prejuicios o rivalidades personales. Por eso, cuando se tiene éxito en la gestión, y éxito en las relaciones sociales, es más fácil ser popular y mantenerse en la administración. Pero siempre están los ataques, las difamaciones y las hostilidades. Y es que no todos los miembros del clan son buenas personas, ni siquiera sus directivos. O bien son competitivas. No importa, porque nosotros tenemos que mirar por las buenas personas, y también por el bienestar, salud, felicidad, y supervivencia de las malas personas que forman parte de nuestras familias y clanes. Son responsabilidad nuestra hasta cierto punto, dentro de un orden. Lo que no es prudente es posibilitarles el acceso al poder, para evitar convertirnos en un clan manipulado y dominado, o en un clan criminal. Tengo que decir que un clan armado legalmente con medios de contraacoso social, con sistema de defensa y capacidad de respuesta a las agresiones y a los ataques, no es un clan criminal, es lo que yo llamo un clan estado, que se rige y defiende con autonomía, pero que forma parte de la sociedad y coopera con ella, usando los mecanismos judiciales de la sociedad. No voy a entrar en cuestiones políticas. Pero sí que es vital cumplir la legalidad.

La finalidad del clan es mejorar las vidas de sus integrantes y la participación en la sociedad. Y eso es algo que debemos tener claro siempre, la visión es la misión. No sólo somos nosotros, también son los que están ahí afuera, padeciendo sin ninguna ayuda, que merecen apoyo debido a su valor como personas, y los que vendrán después de nosotros en nuestras familias. Cierto es que el que da de comer a perro ajeno queda sin comida y queda sin perro. Por eso tratamos de negociar la ayuda y servicio prestado con una retribución para el clan, de una cooperación con sus metas y objetivos, o mejor aún, con una incorporación en nuestras filas si lo consideramos oportuno de las personas a las que ayudamos. Pero a la gente con grave necesidad hay que ayudarla sean quienes sean, buena persona o malévola, porque somos seres humanos, y nos debemos los unos a los otros por encima de todo en el derecho a la vida y dignidad.

DELITOS DEL CLAN

Muy presuntuosos estamos de nuestro clan, pero también hay ovejas negras en le. Ovejas negras que van a cometer actos ilegítimos, abusos, delitos y generar discordias entre nosotros encubiertamente. Es una cuestión delicada, porque son miembros de nuestro clan, de nuestras organizaciones, y puede que de nuestra familia y sangre. Cuando son cosas en contra de la ley, es cosa de la justicia legal, que se tiene que encargar de esa persona. Nosotros simplemente les prestaremos asesoramiento legal o les facilitaremos un abogado para que no queden indefensos.

Quando se trata de cuestiones que cumplen con la legalidad, pero son injustas socialmente, entra dentro del ámbito de la justicia social del clan, el Sistema de Garantías y el comité de Defensa. Se hace un juicio privado de esa persona con unos plazos en los que pueda recabar pruebas para defenderse, y las de la acusación, incluidos los testigos. Tenemos que conminar a la persona a que confiese sus delitos y reparar en la medida en la que sea capaz todo el daño que hizo, o compensándolo de algún modo. Si no lo hace hay que someterlo en al juicio interno privado a una justicia de clan, formándole un expediente disciplinario y restringiéndole sus privilegios de miembro, informando a los cabezas de familia de la situación para que estén presentes en el Sistema de Garantías y precavidas de su comportamiento. Desde ese instante estará bajo control o supervisión, y sometido a un proceso de aprendizaje o prueba o puede quedar expulsado del clan. Si los deshonestos o criminales son otros, y la acusación es falsa, y lo que hay es un interés ajeno en destruir a esa persona o perjudicarlo a él o a nuestro clan, hay que restituir a esa persona públicamente. Protegerla de toda acusación, y proporcionarle defensas del comité pseudomilitar de Defensa para evitar hostigamientos por parte de los acosadores que se combinan en contra de él. En este caso se considera un acto desleal contra esa persona y contra el clan, y se toman todas las medidas necesarias contra los agresores, usando el peso social y defensivo de todo un clan de un modo fuerte, poderoso y cruelmente despiadado, la justicia social, y si es necesario la escisión de una sección

completa del clan. Y en casos indicados acudirse a los tribunales de justicia legal.

INCORPORACIONES AL CLAN

En las familias, las mejores incorporaciones al clan son personas con vínculos de sangre, Son menos que tu pareja, pero más que las amistades ajenas. Toda candidatura de un pariente directo o político debe ser tomada en consideración. La sangre une, es algo inevitable. Y las relaciones políticas debido a vínculos familiares directos o indirectos, también. Se trata, en principio, de una red de relaciones afectivas, de vínculos y de afinidad.

El siguiente factor para tener en cuenta en una incorporación al clan es su aportación individual o colectiva. El valor que nos ofrece material, artístico, deportivo, intelectual, social, económico, etcétera. Nosotros a cambio le ofrecemos la capacidad y servicio de nuestra red social, su estructura organizativa y la experiencia y cualidades de sus miembros.

EMBAJADORES

Los miembros de nuestro clan tienen un gran número de relaciones sociales. Unas nos agradarán más y otras menos. Pero existen otras familias y otros clanes, e incluso organizaciones y empresas con las que podemos mantener relaciones. Tener personas que sirvan de puente con ellas para estar pendientes de posibles oportunidades de cooperación es vital. Estar a la escucha de nuestro entorno, sobre todo en hábitats rentables, es la función que se conoce como ser embajador en otro clan. Puede ser algo tan trivial como cuando de jóvenes nos invitan a salir con una pandilla, ahí estamos a hacer de embajadores, conociendo su realidad y buscar nuestros intereses, ya sea diversión, negocios, pareja, etcétera. O algo como ser el trabajador de una empresa, relacionarte con sus miembros y directivos, e informarse de cuando hay un puesto libre o una oportunidad de negocio para ofrecer los servicios de nuestro clan. Los miembros del clan ejercen funciones diplomáticas de

representatividad indirecta del clan, son embajadores de nuestras familias. Aunque no pueden hablar en nombre de todo el clan, pueden facilitar el contacto con la presidencia del clan, que es la que toma las decisiones en caso de que se trate de una alianza interclanes. O si es a título personal, con los miembros de la familia del embajador y sus allegados más directos. Lo cual también es un beneficio para el clan. Pues lo que beneficia a una de sus partes, beneficia a todo el conjunto. Del mismo modo en el que lo que beneficia a un conjunto, beneficia a cada uno de sus integrantes.

MEDIADORES ENTE MIEMBROS

En el caso de diferencias graves entre miembros del clan debe mediar la presidencia o el Sistema de Garantías para llegar a un acuerdo, ambos lo pueden hacer según la gravedad de la situación. No se puede permitir que el conflicto se extienda por todo el clan polarizando a unos en contra de los otros. Supondría la destrucción del clan o su escisión en dos. A veces esto es inevitable. Cuando un clan se especializa, sobre todo en una ideología, los miembros de la ideología minoritaria acostumbran a abandonar el clan, irse, y formar un nuevo clan. Esto en principio no es necesario, porque es una riqueza que haya diversidad dentro de un clan porque le permite sacar beneficio de todas las circunstancias sociales. Pero si el perjuicio para las minorías es elevado y la presión social también, es normal que los conflictos ideológicos finalicen con ruptura, por sentido de supervivencia de las minorías. En este proceso nos damos cuenta de que, a partir del conflicto, los grupos afines se van agrupando los unos con los otros, organizándose social y jerárquicamente. Aunque luego se puedan reagrupar con una estructura organizativa diferente.